Organización Mundial de la Salud

CONSEJO EJECUTIVO
132.ª reunión
Punto 13.5 del orden del día

EB132/35
26 de enero de 2013

Premios

1. Premio de la Fundación Dr. A. T. Shousha - Informe del Comité de la Fundación Dr. A. T. Shousha

El Premio de la Fundación Dr. A. T. Shousha se otorga a una persona que haya contribuido de manera particularmente destacada a la solución de uno de los problemas sanitarios planteados en la región geográfica en que el Dr. A. T. Shousha prestó servicios a la Organización Mundial de la Salud, a saber, la Región del Mediterráneo Oriental.

Coincidiendo con la 59.ª reunión del Comité Regional para el Mediterráneo Oriental (El Cairo, 1 a 4 de octubre de 2012), el Comité de la Fundación Dr. A. T. Shousha se reunió el 1 de octubre de 2012 bajo la presidencia de Su Excelencia el Dr. Bahar Idris Abu Garda, Ministro Federal de Salud del Sudán (Presidente del Comité Regional).

El Comité examinó las candidaturas recibidas de la República Islámica del Irán y de Iraq.

Los miembros del Comité estudiaron los *curriculum vitae* y los historiales de los cinco candidatos y recomendaron que se seleccionara al Dr. Mohammad-Reza Mohammadi, candidato propuesto por la República Islámica del Irán, como la persona que se propondría al Consejo Ejecutivo en su 132.ª reunión para recibir el Premio.

Si el Consejo confirma la adjudicación del Premio, el galardonado recibirá en dólares de los Estados Unidos una suma equivalente a Fr.s. 2500.

Se honra al Dr. Mohammad-Reza Mohammadi por su importante contribución a la salud pública en la República Islálmica del Irán, en particular en materia de psiquiatría del niño y del adolescente. El Dr. Mohammadi se licenció en medicina por la Universidad de Isfahán en 1981 y posteriormente estudió en el Instituto de Psiquiatría de la Universidad de Londres (Reino Unido), donde se graduó en 1997 como especialista (M. Phil) en psiquiatría del niño y del adolescente.

El Dr. Mohammadi ha cursado una exitosa carrera académica y ha ocupado varios puestos de responsabilidad, en particular el de Jefe del Organismo Estatal de Bienestar Social. En la actualidad, el Dr. Mohammadi es Jefe del Centro de Investigaciones en Psiquiatría y Psicología, de la Universidad de Ciencias Médicas y Servicios de Salud de Teherán, y redactor jefe del Iranian Journal of Psychiatry. El Dr. Mohammadi ha sido uno de los principales impulsores de la rehabilitación de base comunitaria en la República Islámica del Irán y ha respaldado la integración de programas conexos en el sistema nacional de salud. Entre sus mayores logros en materia de salud pública se cuenta la creación en 1992 de la Universidad de Ciencias del Bienestar Social y Rehabilitación. El Dr. Mohammadi ha sido galardonado con numerosos premios y distinciones nacionales, y es autor de más de 150 artículos de revistas científicas y más de 20 libros.

2. Premio de la Fundación Léon Bernard - Informe del Comité de la Fundación Léon Bernard

El Comité de la Fundación Léon Bernard se reunió el 23 de enero de 2013 bajo la presidencia de la Dra. Joy St. John (Barbados), Presidenta del Consejo Ejecutivo. Los otros miembros del Comité presentes en la reunión fueron el Profesor Rajko Ostojic, miembro del Consejo Ejecutivo, representante de Croacia, el Dr. Ren Minghui y el Dr. Ahmed Jamsheed Mohamed, vicepresidentes ambos del Consejo.

Los miembros del Comité de Selección examinaron atentamente los *curriculum vitae* y el historial de los tres candidatos, así como las observaciones técnicas del Administrador sobre las candidaturas. Teniendo presentes los Estatutos que rigen la adjudicación del Premio, el Comité de Selección decidió proponer al Consejo Ejecutivo que el Premio de 2013 se otorgara al Dr. Teng Shuzhong (China).

Si el Consejo confirma la adjudicación, el galardonado recibirá 2500 Fr.s.

Sigue a continuación una breve descripción de la labor llevada a cabo por el galardonado propuesto, para que la examine el Consejo Ejecutivo.

El Dr. Teng Shuzhong, Director del Centro de Control y Prevención de Enfermedades del condado de Fenghuang, recibe este galardón por su notable contribución a la formación sanitaria y a los servicios de atención de salud de la región de Fenghuang, Provincia de Hunan (China).

Entre los importantes logros del Dr. Shuzhong cabe destacar sus esfuerzos por detener el brote de fiebre tifoidea y la posterior epidemia durante los decenios de 1980 y 1990 en el condado de Fenghuang. Dirigió la elaboración del *Plan de Trabajo del Condado de Fenghuang para la Prevención y el Tratamiento de la Fiebre Tifoidea*, y emprendió los estudios epidemiológicos y las medidas de salud pública necesarias para controlar la epidemia. Como resultado de sus esfuerzos, la tasa de incidencia de la fiebre tifoidea en la zona es la más baja que se ha registrado nunca.

El Dr. Teng Shuzhong ha dirigido numerosos programas de investigación y estudios sobre salud pública en la región, y ha reforzado la capacidad del Centro de Control y Prevención de Enfermedades del condado de Fenghuang para realizar análisis. El Dr. Teng Shuzhong también ha organizado cursos de formación sobre prevención de enfermedades que se han impartido a más de 1000 médicos y profesionales técnicos de la salud.

El Comité manifestó su opinión de que sería útil elaborar criterios o directrices para que el Comité pudiera aplicarlos al evaluar la labor realizada por los candidatos al Premio de la Fundación Léon Bernard. Solicitó a la Secretaría que propusiera un proyecto de criterios/directrices para que el Comité lo examinara en su próxima reunión.

El Comité también expresó su preocupación por la situación financiera actual de la Fundación y recomendó que se considerara la posibilidad de movilizar recursos adicionales para asegurar la continuación del premio.

Enmiendas a los Estatutos de la Fundación Léon Bernard

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 8 de los Estatutos, el Comité decidió revisar el artículo 2 de los Estatutos de la Fundación Léon Bernard para reemplazar la expresión «medicina so-

cial», que no refleja el actual uso médico, por «atención primaria de salud». El texto del artículo 2 reza ahora como sigue:

Artículo 2

El Comité de la Fundación Léon Bernard, de acuerdo con el Acta de Fundación y con estos Estatutos, propondrá al Consejo Ejecutivo la concesión de un premio que se llamará «Premio de la Fundación Léon Bernard» a una persona que haya realizado una destacada labor en materia de ~~medicina social~~ ***atención primaria de salud****. La entrega del premio al galardonado o a la persona que lo represente en su ausencia tendrá lugar en el curso de una sesión de la Asamblea Mundial de la Salud.*

Esta revisión se transmitirá para información a la 66.ª Asamblea Mundial de la Salud.

3. Premio Sasakawa para la Salud - Informe del Comité de Selección del Premio Sasakawa para la Salud

El Premio Sasakawa para la Salud se concede a una o varias personas, instituciones u organizaciones no gubernamentales que hayan realizado una labor innovadora destacada en materia de desarrollo sanitario, como la promoción de determinados programas de salud o avances notables en atención primaria de salud, a fin de alentar la continuación de esos trabajos.

El Comité de Selección del Premio Sasakawa para la Salud se reunió el 22 de enero de 2013 bajo la presidencia de la Dra. Joy St. John (Barbados), Presidenta del Consejo Ejecutivo. Los otros integrantes del Comité de Selección fueron el Dr. Udval Natsag, miembro del Consejo Ejecutivo, representante de Mongolia, y el Profesor K. Kiikuni, en representación del Fundador del Premio.

El Comité de Selección examinó atentamente los *curriculum vitae* y el historial de los nueve (9) candidatos, así como las observaciones técnicas del Administrador sobre las candidaturas. Teniendo presentes los Estatutos y las normas que rigen la adjudicación del Premio, el Comité decidió por unanimidad proponer al Consejo Ejecutivo que el Premio de 2013 se otorgara a la Profesora No-Yai Park (República de Corea).

Si el Consejo confirma la adjudicación, la galardonada recibirá a título personal US$ 30 000.

Sigue a continuación una breve descripción de la labor llevada a cabo por la galardonada propuesta, para que la examine el Consejo Ejecutivo.

La Profesora No-Yai Park ha desempeñado un papel fundamental en la mejora de la calidad de los centros de salud pública y de la formación que se imparte al personal de salud, especialmente en la esfera de la enfermería maternoinfantil, en la República de Corea, donde se la reverencia como la «madre de la salud pública». El primero de los muchos manuales formativos que publicó la Profesora Park, la «Guía de orientación profesional para el ejercicio de la enfermería de salud pública», se basaba en la experiencia comunitaria que adquirió trabajando con personas desfavorecidas en entornos locales en diferentes niveles del sector de la salud. También elaboró el «Programa de formación para la gestión sobre el terreno», destinado a mejorar los conocimientos teóricos y prácticos del personal médico de los centros públicos, así como un sistema de encuesta de salud a nivel comunitario que permite que las comunidades locales recaben información estadística, identifiquen sus necesidades y establezcan planes de atención pública de la salud de ámbito local en consonancia con las prioridades locales.

La Profesora Park empleará el dinero del premio para poner en marcha un proyecto destinado a seguir reforzando el sector de la salud pública tanto en la República de Corea como en otros países de la región. En proyecto incluirá la realización de investigaciones acerca del establecimiento de nuevas políticas e infraestructuras de salud pública y programas de formación para el personal de salud comunitario. Este proyecto también beneficiará a varios países en desarrollo de la región con los que la Profesora Park ya está cooperando, ya que podrán intercambiar información y reforzar la formación de su personal.

4. Premio de la Fundación de los Emiratos Árabes Unidos para la Salud - Informe del Comité de Selección de la Fundación de los Emiratos Árabes Unidos para la Salud

El Premio de la Fundación de los Emiratos Árabes Unidos para la Salud se concede a una o varias personas, instituciones u organizaciones no gubernamentales que se hayan distinguido por su contribución al desarrollo sanitario.

El Comité de Selección de la Fundación de los Emiratos Árabes Unidos para la Salud se reunió el 22 de enero de 2013 bajo la presidencia de la Dra. Joy St. John (Barbados), Presidenta del Consejo Ejecutivo. Los demás integrantes del Comité de Selección que estuvieron presentes fueron el Dr. Jamal Thabet Nasher, miembro del Consejo Ejecutivo representante del Yemen, y el Sr. Rashed Al Shamsi, en representación del Fundador del Premio.

Los miembros del Comité de Selección examinaron los *curriculum vitae* y los historiales de los cuatro (4) candidatos, así como las observaciones técnicas del Administrador acerca de las candidaturas. El Comité, teniendo presentes los Estatutos y normas que rigen la concesión del Premio, decidió por unanimidad proponer al Consejo Ejecutivo que se otorgase el Premio de la Fundación de los Emiratos Árabes Unidos para la Salud 2013 a la Dra. Laila Ali Akbar Bastaki (Kuwait).

Si el Consejo confirma la adjudicación del Premio, la galardonada recibirá US$ 15 000.

Sigue a continuación una breve descripción de la labor llevada a cabo por la galardonada propuesta, para que la examine el Consejo Ejecutivo.

Se honra a la Dra. Laila Bastaki por su destacada contribución a la investigación y el tratamiento de trastornos genéticos y a la potenciación de los servicios de salud en su país. Entre sus logros cabe citar el restablecimiento del programa de cribado neonatal y las unidades de registro de trastornos genéticos de tipo metabólico y neuromuscular en Kuwait. Gracias a sus estudios y colaboración con centros de investigación genética de los Estados Unidos de América y Europa, ha establecido diversos protocolos que abarcan los trastornos genéticos más comunes en Kuwait, fruto de lo cual ha sido el descubrimiento de tres nuevos genes.

El Comité señaló que convendría revisar el mecanismo de financiación del Premio de la Fundación de los Emiratos Árabes Unidos para la Salud, y pidió a la Secretaría que colaborase con los representantes del Fundador para elaborar una propuesta y someterla al Comité de Selección de la Fundación en su siguiente reunión, con miras a presentar cualquier propuesta de revisión de los Estatutos al Consejo Ejecutivo en su próxima reunión.

5. Premio del Estado de Kuwait para Investigaciones sobre Promoción de la Salud - Informe del Comité de Selección de la Fundación del Estado de Kuwait para la Promoción de la Salud

El Premio del Estado de Kuwait para Investigaciones sobre Promoción de la Salud se concede a una o varias personas, instituciones u organizaciones no gubernamentales que se hayan distinguido por su contribución a las investigaciones sobre promoción de la salud.

El Comité de Selección de la Fundación del Estado de Kuwait para la Promoción de la Salud se reunió el 23 de enero de 2013 bajo la presidencia de la Dra. Joy St. John (Barbados), Presidenta del Consejo Ejecutivo. Los demás integrantes del Comité de Selección que estuvieron presentes fueron el Dr. Saleh Ali Al-Marri, miembro del Consejo Ejecutivo representante de Qatar, y el Sr. Haider S. H. Y. A. Abulhasan, en representación del Fundador del Premio.

Los miembros del Comité de Selección examinaron los *curriculum vitae* y los historiales de los cinco (5) candidatos, así como las observaciones técnicas del Administrador acerca de las candidaturas. Teniendo presentes los Estatutos y normas que rigen la concesión del Premio, el Comité de Selección decidió por unanimidad proponer al Consejo Ejecutivo que se otorgase el Premio del Estado de Kuwait para Investigaciones sobre Promoción de la Salud de 2013 al Dr. Guiqi Wang (China).

Si el Consejo confirma la adjudicación del Premio, el galardonado recibirá US$ 20 000.

Sigue a continuación una breve descripción de la labor llevada a cabo por el galardonado propuesto, para que la examine el Consejo Ejecutivo.

Se honra al Dr. Wang por su importante contribución a la detección y el tratamiento tempranos del cáncer de esófago, uno de los cánceres más frecuentes en China, particularmente en zonas rurales de alto riesgo. El Dr. Wang y sus colaboradores impartieron cursos de formación para profesionales sanitarios locales y voluntarios. Unos 2100 profesionales de la salud provenientes de 28 provincias han recibido formación en endoscopia, anatomía patológica, epidemiología y tratamiento del cáncer esofágico. Esta mayor capacidad de cribado ha optimizado el sistema de atención primaria en lo tocante a la prevención y el control del cáncer en las zonas rurales, sobre todo en las poblaciones desfavorecidas. El Dr. Wang recomienda una estrategia integrada que abarque el control del cáncer y el cribado de las enfermedades crónicas, así como la participación de las comunidades en la planificación, gestión y evaluación de la promoción de la salud en la lucha contra las enfermedades crónicas.

6. Premio de Salud Pública en Memoria del Dr. LEE Jong-wook - Informe del Comité de Selección del Premio de Salud Pública en Memoria del Dr. LEE Jong-wook

El Premio de Salud Pública en Memoria del Dr. LEE Jong-wook se otorgará a una o más personas, una o más instituciones, o bien una o más organizaciones no gubernamentales que hayan hecho una aportación destacada a la salud pública.

El Comité de Selección del Premio de Salud Pública en Memoria del Dr. LEE Jong-wook se reunió el 22 de enero de 2013 bajo la presidencia de la Dra. Joy St. John (Barbados), Presidenta del Consejo Ejecutivo. Los demás miembros del Comité eran el Sr. Pascoe Kase, miembro del Consejo Ejecutivo, representante de Papua Nueva Guinea, y el Sr. Hyun Kyong Kim, representante del Fundador del Premio.

Los miembros del Comité de Selección examinaron los *curriculum vitae* y los historiales de los nueve (9) candidatos, y decidieron por unanimidad proponer al Consejo Ejecutivo que el Premio de 2013 se otorgase conjuntamente al Dr. AN Dong (China) y a la Sociedad para la Diabetes de Maldivas.

Si el Consejo confirma la adjudicación del Premio, los galardonados recibirán US$ 50 000.

Sigue a continuación una breve descripción de la labor llevada a cabo por los galardonados propuestos para que la examine el Consejo Ejecutivo.

El Dr. AN Dong ha sido propuesto por su dedicación y su importante contribución a la salud pública en la Provincia de Ghizhou (China).

El Dr. AN Dong ha dedicado casi 30 años de su carrera a la prevención y el control de la fluorosis endémica provocada por la contaminación derivada de la combustión del carbón en la Provincia de Guizhou, en el suroeste de China sudoriental. Se trata de una enfermedad incurable pero prevenible, provocada por la quema de carbón en fogones abiertos sin sistemas de extracción de humos. El aire de los espacios cerrados y los alimentos se contaminan con el flúor contenido en el hollín que se genera en el proceso de combustión del carbón. La población se ve sometida a una intoxicación crónica por fluoruro como consecuencia de una ingesta excesiva de este.

La labor del Dr. AN Dong ha sido fundamental para determinar las causas de la enfermedad y garantizar la adopción de estrategias de prevención. Entre los muchos logros que han permitido reducir la exposición al arsénico figuran el cierre de minas productoras de carbón emisor de arsénico y la mejora del 98,72% de los fogones y cocinas de la región de Bijie.

Se honra a la Sociedad para la Diabetes de Maldivas, fundada en el año 2000, por lograr concienciar a la población acerca de la diabetes, poner en marcha intervenciones destinadas a promover la salud, y prevenir la diabetes y otras enfermedades no transmisibles en Maldivas, e impartir formación entre el personal local para que proporcione asesoramiento y, llegado el caso, administre tratamiento.

Desde su creación, la Sociedad para la Diabetes de Maldivas ha abierto, con buenos resultados, una clínica diabetológica que ofrece consultas gratuitas. Ha puesto en marcha diversas iniciativas, como la red «Mi dulce familia», dirigida a niños aquejados de diabetes tipo 1 para que puedan reunirse con un asesor y consultar sus dudas y preocupaciones, así como la iniciativa «Salvemos a los niños diabéticos», que ofrece patrocinio para que los niños reciban tratamiento médico y adquieran conocimientos y destrezas en materia de diabetes.

La Sociedad para la Diabetes de Maldivas lleva a cabo programas periódicos de detección y sensibilización, para evaluar la prevalencia de la diabetes y otras enfermedades no transmisibles. También realizan programas dirigidos al personal sanitario de todo el territorio de Maldivas. La Sociedad se ocupó asimismo de la parte clínica de la Encuesta de Factores de Riesgo de las Enfermedades No Transmisibles (PASOS) entre 2003 y 2004, en colaboración con el Ministerio de Salud.

= = =